



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Magaly Rosina Torres De Iriarte, Osvaldo Gamarra Sandoval	02/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Magaly Rosina Torres De Iriarte, Osvaldo Gamarra Sandoval	02/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo " ver auto PDF aquí"
08001418901220200013100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elsa Veronica Escolar Castillo	Adneris Isabella Barraza Cadena	02/02/2021	Auto Decreta - Decretar La Inmovilización " ver auto PDF aquí"
08001418901220200054900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Jose Sotomayor Arevalo	Oslan David Chavez Donado	02/02/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, Habida Cuenta Las Consideraciones Expuestas. " ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

cf30b4d5-e454-4068-9910-9d5203eda070



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190061600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Solutek Soluciones Integrales S.A.S.	Management Shared Service S.A.S.	02/02/2021	Auto Pone En Conocimiento - Poner En Conocimiento De La Parte Actora, Dra. Greysy Raad Perez, Apoderada Judicial De La Parte Demandante Sociedad Solutek Soluciones Integraless.A.S., Que Debe Surtir La Notificación Personal De La Entidad Demandada Management Shared Srvice S.A.S. Msscporation S.A.S, En El Correo Electrónico Aportado En La Demanda El Cual Es Cguzmanmsscporotrations. " ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

cf30b4d5-e454-4068-9910-9d5203eda070